Signos Filosóficos, vol. XXIV, no. 48, July-December, 2022, 180-187

Eduardo García-Ramírez (coord.) (2020), *La estructura del significado*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Colofón, 398 pp.

En su monumental *Frege: Philosophy of Language*, Michael Dummett sostuvo que la teoría del significado es el fundamento de la filosofía.[1] Para él, la teoría del significado en cuestión era la fregeana, que en su opinión podía explicar, en sus propias nociones, cuestiones lógicas, ontológicas y metafísicas. Sin duda, el papel que Dummett atribuyó a la teoría del significado en la filosofía, y que estuviese encarnado en la de Frege es discutible. La teoría del significado ha ocupado un lugar central en la tradición analítica del lenguaje, la cual comienza, precisamente, con Frege. Por un lado, la posición fregeana representa —junto con las de Russell, Carnap, Tarski, etcétera— lo que suele conocerse como filosofía del lenguaje ideal, que aboga(ba) por estudiarlo como un sistema formal, en contraposición a la filosofía del lenguaje ordinario —representada inicialmente por Austin, Strawson y el "segundo" Wittgenstein—, que aboga(ba) por indagarlo desde nuestras prácticas lingüísticas cotidianas. Por otro lado, la teoría del significado de Frege es sólo una entre varias teorías, por lo que, contrario a lo que supuso Dummett, en ella no está la última palabra.

El libro reseñado, *La estructura del significado*, no solamente hace justicia al lugar central que tienen las diversas teorías del significado en la filosofía del lenguaje contemporánea, sino también en algunas de las discusiones filosóficas actuales más relevantes. Desde luego, Frege y sus teorías del lenguaje y del significado están minuciosamente expuestas y discutidas en varias partes del libro, así como las derivaciones de su teoría, objeciones a las mismas, y algunas propuestas

1 Michael Dummett (1981), *Frege: Philosophy of Language*, Cambridge, Harvard University Press, pp. 672-684.

de salida o de conciliación. Sin embargo, esto no es exclusivo de la teoría de Frege, pues también se discuten otras teorías del significado bajo la misma "dialéctica" de exposición → derivaciones → objeciones → (posible) salida o conciliación. Este aspecto —la discusión crítica y minuciosa de diversas teorías del significado— es una de las varias virtudes de este libro.

El texto es, en muy buena medida, fruto del esfuerzo de Maite Ezcurdia (1966-2018), quien desafortunadamente no lo vio concluido. En realidad, es resultado de su trabajo académico en un sentido amplio del término, pues, como se señala en el prefacio, no sólo fue ella quien ideó la manera de hacer que este libro estuviese tanto al alcance del lego, como de la investigación (objetivos que cumple a cabalidad),[2] sino que también pudo reunir y coordinar a los autores gracias a sus "redes locales, nacio-

2 En este sentido, la obra entrega lo que promete, a saber, "ofrecer un panorama actualizado y crítico de la filosofía del lenguaje contemporánea, pero de una manera que no presuponga un conocimiento sustancial de la misma" (p. 18).

nales e internacionales de cooperación científica". Como escribe Eduardo García Ramírez, "este libro, más que un homenaje a Maite, es su reflejo".[3]

La estructura del significado contiene quince capítulos escritos por nueve destacados filósofos hispanoparlantes —Eduardo García Ramírez (coordinador del libro), Mario Gómez Torrente, Laura Campos Millán, Carmen Curcó, Laura Skerk, Eleonora Orlando, Ana Aguilar Guevara, Axel A. Barceló Aspeitia y Ricardo Mena—, divididos en tres partes: *Temas fundacionales*, *Elementos del discurso* y *Discusiones generales*. La primera parte contiene, además de un largo y minucioso ensayo introductorio escrito por García Ramírez acerca de los temas principales del libro, los capítulos "Referencia y rigidez" (Gómez Torrente), "Composicionalidad" (Campos Millán) y "Comunicación, racionalidad y cooperación" (Curcó). La segunda parte contiene los capítulos "Yo estoy aquí, ahora. Una introducción al problema de los indéxicos" (Skerk), "Los nombres propios" (Orlando), "Descripciones" (Aguilar Guevara), "Términos de clases naturales" (Gómez Torrente), "Actos de habla" (Campos Millán) y "Atribuciones de actitudes proposicionales" (Orlando). Por último, la tercera parte contiene los capítulos "Semánticas de mundos posibles" y "Contexto" (Barceló Aspeitia), "Comunicación, cognición y relevancia" (Curcó), "Contexto y conversación: la teoría stalnakeriana de la comunicación lingüística" y "Vaguedad, tolerancia, y la paradoja sorites" (Mena).

Si bien una descripción medianamente detallada de cada capítulo sería la mejor manera de hacer justicia al libro, las limitaciones de espacio me impiden esta tarea. En lugar de ello, iré instanciando, mediante ejemplos concretos, las que me parecen ser las mayores virtudes de *La estructura del significado*.

Una primera virtud del libro es su contribución teórica. Además de una obra expositiva es propositiva: al leer cada capítulo, el lector adquiere un buen panorama de la teoría del significado en cuestión, así como de las actitudes filosóficas del/a autor/a del capítulo hacia ésta. Si bien estos rasgos, expositivo y propositivo, están presentes en mayor o menor medida en cada capítulo, he seleccionado dos ejemplos paradigmáticos de esta buena práctica:

1) En "Referencia y rigidez", al momento de discutir la distinción kripkeana entre predicados rígidos y no rígidos, Gómez Torrente pregunta por algún criterio

3 Dentro de la filosofía del lenguaje, quizá el trabajo más significativo de Maite Ezcurdia sea *Los indéxicos y la semántica de Kaplan*, teoría discutida aquí en el capítulo cinco.

de distinción entre ambos. Rechaza que un predicado es rígido si refiere a la misma cosa en todos los mundos posibles, porque "un problema de esta idea es que, según la concepción estándar de la referencia […], *todas* las expresiones tienen la misma referencia en todos los mundos posibles" (p. 67), lo que hace que éste no sea realmente un criterio de distinción, pues "*todos* los predicados son rígidos según esa idea" (p. 67). En lugar de esto, el autor propone, por medio de un sencillo esquema, el criterio para decidir si un predicado es rígido o no:

Algo que de hecho es … no podría (haber existido y) no haber sido …

Si en lugar de los puntos suspensivos introducimos un predicado y obtenemos una oración *falsa*, entonces es no rígido, en cambio, si es *verdadera*, entonces es rígido. Bajo este criterio, "soltero" es un predicado no rígido, pues la oración "Algo que de hecho es *soltero* no podría (haber existido y) no haber sido *soltero*" es falsa, mientras que "gato" es un predicado rígido, pues la oración "Algo que de hecho es *gato* no podría (haber existido y) no haber sido *gato*" es verdadera. Estos ejemplos son del propio Gómez Torrente, pero su esquema está ideado para servir como criterio de distinción universal entre predicados rígidos y no rígidos.

2) En "Descripciones", Aguilar Guevara señala que, bajo la teoría de Russell, "las descripciones definidas no pueden ser exitosamente empleadas en contextos en donde más de una entidad puede satisfacer su contenido descriptivo" (p. 187). En ciertos contextos, esta circunstancia puede producir oraciones inaceptables, según se expone con dos ejemplos (pp. 187-188):

> 1. *Contexto*: A Lola le gusta mucho leer y en sus últimas vacaciones leyó un libro completo cada día. Cuando vuelve al trabajo, uno de sus compañeros le pregunta qué hizo en sus vacaciones y ella contesta:
>
> *Oración*: Me la pasé leyendo el libro.
>
> 2. *Contexto*: En la sala de su casa, Lola está leyendo *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez, mientras que su hermano Mario lee *La amiga estupenda* de Elena Ferrante. Su mamá entra a la sala cargando a Pedro, su hijo más pequeño, y mientras los señala, dice:
>
> *Oración*: Mira, Pedro: Lola está leyendo el libro y Mario también.

Estas oraciones anómalas son "usos 'defectivos' de descripciones definidas" (p. 189), que, en la literatura especializada, se conocen como *definidos débiles*. Una manera de lidiar con ellos, sin abandonar del todo la propuesta teórica russelliana, consiste en hacer que un definido débil, como *el periódico*, pase de designar una única entidad con la propiedad de ser periódico a una única *clase* de entidades que son periódicos. Esta maniobra, si bien exitosa para muchos casos, es problemática en oraciones como "Lola está leyendo el periódico", donde "el definido débil, que se supone designa una clase, se está combinando con un verbo del cual es difícil afirmar que opera a este nivel, pues leemos entidades comunes (concretas) y no clases (abstractas)" (p. 194). Ante este nuevo problema, Aguilar Guevara propone, sin salir del marco russelliano, "transformar predicados de entidades comunes (como *leer*) en predicados de clases y enriquecerlos con un ejemplificador de clases" (p. 194), de tal suerte que, desde esta propuesta, la denotación de la oración "Lola está leyendo el periódico" sea algo relevantemente similar a "Lola está leyendo una entidad que ejemplifica la clase de los periódicos".

Una segunda virtud de la obra son sus ejemplos para exponer las diversas teorías del significado que contempla. La filosofía del lenguaje se presta mucho para esto, e incluso algunos de ellos —como los Héspero y Fósforo de Frege o la calvicie o no del actual rey de Francia de Russell— han pasado a formar parte de su historia. Lo llamativo, aquí, es el esfuerzo de los/las autores/as por ofrecer ejemplos *originales*, donde es notorio el trabajo intelectual de su construcción.

Instancias de esto son los ejemplos de "la manzana es roja" y "la sandía es roja", de Campos Millán (p. 87) para explicar cómo, en algunos casos, la determinación del significado de las expresiones depende de su interacción con otros elementos del entorno lingüístico; los de Curcó (pp. 99-104) para dar cuenta de cómo la conjunción no tiene el mismo significado en la lógica proposicional y en las lenguas naturales, así como las consecuencias de esta discrepancia en significado para la filosofía del lenguaje; los ejemplos de Skerk (pp. 133-139), acerca de expresar cosas distintas mediante una misma oración, para dar cuenta del problema de los indéxicos; los de Barceló (pp. 297-300), ideados para mostrar cómo algunas expresiones sensibles al contexto pueden depender de un contexto no expresable con reglas que son parte del significado convencional o, bien, de elementos contextuales que trascienden el conocimiento lingüístico de los significados convencionales y de las reglas gramaticales; los sucesivos ejemplos de Mena (pp. 349-370) para "aterrizar" la teoría de Stalnaker acerca de la comunicación

lingüística y para exhibir algunas de las perplejidades que surgen de la paradoja sorites (pp. 373-396).

La conexión temática entre los capítulos del libro es una tercera virtud. Al igual que en otras obras compilatorias, esto sucede de manera implícita: a lo largo del libro, el lector establece diversas conexiones entre los temas. Sin embargo, la relación temática entre varios de sus capítulos tiene lugar de manera explícita. Esta no es una práctica ociosa, pues varias de estas conexiones probablemente pasarían desapercibidas si no fuese por dichos señalamientos (en especial si se trata de un lector lego).

En el capítulo dedicado a la composicionalidad se remite al lector al de las atribuciones de actitudes proposicionales para una discusión del llamado "problema de falla de sustitución", el cual, dentro de la propia teoría, ha suscitado fuertes debates. En "Comunicación, racionalidad y cooperación" (dedicado a la teoría griceana) se conduce al lector al capítulo dedicado a la teoría de la relevancia en la comunicación y en la cognición humanas para apreciar maneras no-griceanas de entender la racionalidad en la comunicación humana. En el capítulo dedicado a los nombres propios se remite al de las descripciones con el fin de distinguir las explicaciones fregeana y russelliana acerca del significado, lo cual es importante en la teoría de los nombres propios. Podrían añadirse ejemplos *ad lib*.

Al inicio hablé de la cuarta y última virtud del libro, cómo, en varios de sus capítulos, se exponen las teorías del significado según la "dialéctica" de exposición → derivaciones → objeciones → (posible) salida o conciliación. Esta manera de describirlas es pedagógicamente útil para el lego —la exposición de las teorías del significado según esta "dialéctica" facilita la comprensión crítica del *contenido* de las mismas— y, para el lector versado, intelectualmente retadora —pues los/as autores/as ponen en la mesa sus análisis y propuestas teóricas, propiciando una nueva dialéctica con sus pares epistémicos.

Casos paradigmáticos de esta exposición son los capítulos "Composicionalidad", "Yo estoy aquí, ahora. Una introducción al problema de los indéxicos" y "Atribuciones de actitudes proposicionales". En el primero, Laura Campos Millán expone la semántica composicional atendiendo sus motivaciones teóricas: la productividad y la sistematicidad de nuestra comprensión lingüística. Después señala que, si bien la teoría de la composicionalidad no tiene problemas para explicar nuestra competencia lingüística, sí los tiene para la (supuesta) determinación composicional de algunas proposiciones intuitivas expresadas mediante

una oración, de las cuales no queda claro que estén determinadas "composicionalmente a partir de las propiedades lingüísticas de la oración emitida, *viz.*, sus propiedades léxicas y sintácticas" (p. 94). Se concluye que, si este diagnóstico es correcto, entonces cabría dudar del alcance explicativo de la semántica composicional, "que al parecer, explica nuestra competencia lingüística pero no un nivel intuitivo de la comprensión del lenguaje" (p. 95).

En su capítulo, Laura Skerk describe las teorías fregeana y kaplaniana acerca de las expresiones indéxicas, señala un error en la primera y una salida del mismo desde la segunda. Éste consiste "en pasar del reconocimiento de que, por ejemplo, 'él', en su uso demostrativo, hace referencia, en contexto, al hombre que estoy señalando ahora, a considerar que 'él' *significa* 'el hombre que estoy señalando ahora'" (p. 151, énfasis mío). En la teoría de Kaplan, esto sólo fija la referencia y determina "el contenido pertinente en contexto y nada más" (p. 151), su salida estriba en diferenciar entre el contexto de emisión y las circunstancias de evaluación de las expresiones indéxicas.

En el capítulo "Atribuciones de actitudes proposicionales", Eleonora Orlando describe la parte del llamado *enigma de Frege* que tiene que ver, precisamente, con los reportes de actitudes proposicionales.[4] Para señalar cómo este capítulo instancia la forma de exposición "dialéctica" aludida, su atractivo radica en su detallada discusión de tres salidas teóricas al enigma de Frege: a) de aquellas teorías de corte fregeano que abandonan ciertas tesis semánticas fundamentales; b) las de corte pragmático que defienden tales tesis semánticas fundamentales al precio de abandonar otras, y c) de las teorías mixtas y de los indéxicos ocultos que abogan por modificar sustancialmente nuestras intuiciones semánticas.

A modo de conclusión, me gustaría decir que se extrañan las contribuciones de Davidson a la teoría semántica, las de Quine al holismo del significado y las de Sellars y Brandom (en general, de la escuela de Pittsburgh) a la semántica de rol conceptual. Se dice que la omisión de Quine está justificada porque "dicha propuesta es incompatible con la evidencia empírica sobre adquisición del lenguaje" (p. 40, nota 3). Esto es cuestionable no sólo porque en varias de las teorías

4 La otra parte del enigma, íntimamente relacionada con ésta, se refiere a los enunciados de identidad.

contempladas el criterio de compatibilidad con la evidencia empírica está ausente, sino también porque ésta no es de ningún modo concluyente en la teoría de Grice acerca de las implicaturas conversacionales (cap. 4).[5] Igualmente se echa en falta, en mi opinión, un capítulo dedicado a la (problemática) naturaleza de las proposiciones,[6] pues éstas desempeñan un trabajo fundamental en las teorías de los mundos posibles, de las actitudes proposicionales, así como en la relevancia en la comunicación y en la cognición lingüísticas. Estas omisiones de ninguna manera empobrecen la obra, sin embargo, su inclusión la habría enriquecido aún más.

Emilio Méndez Pinto
ORCID.ORG/
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
emendezpinto@tec.mx

Emilio Méndez Pinto: Estudiante de maestría en filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha publicado artículos sobre filosofía de las matemáticas, filosofía política, y epistemología en diversas revistas indizadas. Creador de la colección La reina de las ciencias de la Biblioteca Digital del ILCE, donde ha traducido al español más de cien obras clásicas de matemáticas, lógica matemática y filosofía de las matemáticas.

D. R. © Emilio Méndez Pinto, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.

5 Al respecto, véase Jacques Moeschler, Anne Reboul y Sandrine Zufferey (2019), *Implicatures*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 191-210.

6 Véase Jeffrey King, Scott Soames y Jeff Speaks (2014), *New Thinking About Propositions*, Oxford, Oxford University Press.